

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 3 de abril de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

---

**ANUNCIO de 9 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Ortega y Muñoz, s/n. de Almendralejo, promovido por Boproveal, S.L. y redactado por el Arquitecto, Don Antonio Molino Barrero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 9 de abril de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

---

**ANUNCIO de 9 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Guatemala, n.º 26 de Almendralejo, promovido por Grupo Inmobiliario Alchal, S.L. y redactado por los Arquitectos, Don Javier de la Hera Merino, Don Javier de la Hera Sola y Don Ignacio de la Hera Sola.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 9 de abril de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

---

**ANUNCIO de 9 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Miajadas (Esquina C/ Benito Pérez Galdós, esquina C/ Miguel de Unamuno) de Almendralejo, promovido por Zancho Airón, S.L. y redactado por el Arquitecto, Don Carlos Álvarez Pellitero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 9 de abril de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

---

**ANUNCIO de 9 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en Ctra. de Sevilla, n.º 153 de Almendralejo, promovido por Hispalacci Servicios Inmobiliarios, S.L. y redactado por el Arquitecto, Don Óscar Gil Delgado.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 9 de abril de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

---

**ANUNCIO de 9 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Carreras, n.º 20-22-24 de Almendralejo, promovido por Promociones Guepinsa, S.L. y redactado por el Arquitecto, Don Antonio Molino Barrero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 9 de abril de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

**AYUNTAMIENTO DE ALMOHARÍN**

**EDICTO de 30 de marzo de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 11 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.**

El Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2007, acordó por Unanimidad aprobar